

Programa de Tutorías Personalizadas

Escuela Superior de Ingeniería Informática de la Universidad de Castilla–La Mancha

Albacete, 10 de febrero de 2023

Introducción

El Plan de Tutorías Personalizadas de la Universidad de Castilla–La Mancha (UCLM) incorpora a la función docente la responsabilidad de orientación al estudiante, redundando en la calidad docente ofrecida por el profesorado y que permitirá detectar problemas en el aprendizaje y seguimiento de los estudios por parte del estudiantado. El plan no contempla una orientación directamente relacionada con los contenidos de las asignaturas, se trata de proporcionar una orientación dirigida al estudiante con relación al contexto de la titulación y la formación complementaria en su trayectoria universitaria, intentando favorecer el éxito académico, el desarrollo personal y la posterior inserción laboral. Las tutorías personalizadas son distintas de las tutorías académicas, fundamentalmente centradas en aclarar dudas o profundizar en el conocimiento de una asignatura específica.

En el marco de este Plan, la Escuela Superior de Ingeniería Informática (ESI) pone en marcha su propio Programa de Tutorías Personalizadas.

Objetivos

1. Facilitar el proceso de integración y la participación del estudiantado en el sistema universitario.
2. Guiar a los estudiantes en el desarrollo de sus estrategias de aprendizaje para mejorar su rendimiento académico, potenciando sus capacidades.
3. Ofrecer la necesaria orientación académica personalizada al estudiantado como medio de asesoramiento que le sirva de base para la toma de sus decisiones. En este sentido es importante informar sobre el plan de estudios o el funcionamiento de la Escuela y la Universidad; orientarle sobre las distintas normativas vigentes que le son de aplicación (Progreso y Permanencia, Evaluación, Reconocimiento de Créditos, Protocolo antifraude, etc.); ayudarle en la toma de decisiones con relación a las asignaturas y/o itinerarios, así como en la planificación de la matriculación del siguiente curso; indicarle los órganos a los cuales ha de acudir ante determinados problemas o situaciones, etc.
4. Orientar en la conformación de un perfil profesional mediante la información del contenido de las asignaturas optativas y/o menciones de grado, así como informarle sobre becas, salidas profesionales, estudios de postgrado, o programas de intercambio y prácticas que puedan ser de su interés.

Tutores (profesores) y Tutorizados (estudiantes)

Todos los profesores con vinculación estable con las titulaciones oficiales de Grado y Máster impartidas en la ESI podrán participar de manera voluntaria en el Programa de Tutorías Personalizadas, en calidad de “tutores”. Los profesores asociados podrán participar en el Programa siempre que tengan una vinculación alta durante un curso académico completo y un conocimiento de las titulaciones y otros temas que afectan al día a día de los estudiantes suficiente como para poder desempeñar la acción tutorial. La participación en el Programa tendrá un reconocimiento positivo en la Evaluación de la Calidad de la Actividad Docente del Profesorado (programa DOCENTIA-UCLM).

Los tutores deberán tener un conocimiento global de las titulaciones, de las diferentes menciones o especialidades en su caso, las asignaturas en las que los estudiantes de forma más frecuente muestran

Escuela Superior de Ingeniería Informática

Edif. “Infante D. Juan Manuel”

Campus Universitario, s/n, 02071

Albacete, España

esiab@uclm.es

esiab.uclm.es

@esiab

(+34) 967 599200

@esiab

(+34) 967 599296

[esiabacete](https://www.facebook.com/esiabacete)

YouTube

LinkedIn

problemas en su seguimiento, las posibilidades de estudios de postgrado (máster, doctorado, etc.) vinculados a las titulaciones, y sobre la normativa vigente aplicable y más relacionada con el estudiantado.

Como se detalla más adelante, cada tutor deberá contactar con los estudiantes que le sean asignados (los “tutorizados”) al menos dos veces por curso académico (normalmente al inicio y antes de finalizar el curso). Además, podrá establecer contactos adicionales tantas veces como considere necesario.

Para los estudiantes de primer curso es especialmente importante facilitar su adaptación al entorno universitario y realizar un seguimiento de su rendimiento académico a lo largo de sus estudios. Los resultados académicos y la evolución personal de los estudiantes tutorizados se encontrarán disponibles para su tutor o tutora en Secretaría Virtual (<https://secretariavirtual.apps.uclm.es/>), constituyendo datos confidenciales que se deben tratar como tales. Respecto a aquellos estudiantes próximos a finalizar sus estudios, el interés se centra en informar sobre la continuación de su formación con estudios de postgrado, la preparación para la actividad profesional (incluyendo todas las acciones ofertadas por la UCLM) o la iniciación a la investigación.

Cada profesor desarrollará de modo personal el Programa de Tutorías Personalizadas, acordando el sistema de reuniones grupales/individuales que considere más adecuado.

Por otro lado, en el marco de este Programa, todos los estudiantes matriculados en las titulaciones oficiales de Grado y Máster impartidas en la ESII tendrán asignado un tutor o tutora. El procedimiento de asignación de tutores se detalla más adelante.

Los estudiantes de nuevo ingreso serán informados de la existencia, objetivos y funcionamiento del presente Programa de Tutorías Personalizadas durante la celebración de las actividades de acogida que la ESII organiza cada curso académico coincidiendo con el comienzo de las actividades lectivas. Asimismo, los delegados y subdelegados de todas las titulaciones y el resto de los representantes estudiantiles que componen la Delegación de Alumnos de la Escuela serán puntualmente informados sobre el desarrollo y las novedades del Programa, de manera que puedan contribuir también a su difusión entre el estudiantado.

Los estudiantes tutorizados deberán estar pendientes de las comunicaciones recibidas en relación con este Programa. Dichas comunicaciones serán enviadas por parte de la Dirección de la Escuela y de sus tutores a través de los cauces oficiales de la UCLM. Estos cauces serán fundamentalmente el correo electrónico, pero también podrán emplearse otras herramientas de comunicación institucionales.

Desarrollo / Actividades

Formación del Profesorado

En las primeras fases de implantación del Programa, y en coordinación con el Vicerrectorado con competencias, la Escuela planificará una serie de actividades de difusión, formación y coordinación (charlas, talleres, reuniones, etc.) para dar publicidad al Programa, orientar la acción tutorial del profesorado participante y fijar criterios comunes. El profesorado que se incorpore con posterioridad a la ESII y que desee participar en el Programa también tendrá acceso a toda esta formación.

Llamada a la Participación del Profesorado

La Dirección de la Escuela mantendrá un listado con todos los profesores que desean participar en el Programa. Al inicio de cada curso, la Dirección se pondrá en contacto con todos los profesores para ofrecerles la posibilidad de incorporarse, continuar o darse de baja en dicho listado.

En respuesta a esta comunicación, los profesores que deseen incorporarse o continuar en el Programa deberán indicar la planificación de las dos reuniones presenciales grupales que deberán llevar a cabo con los estudiantes

Escuela Superior de Ingeniería Informática

Edif. “Infante D. Juan Manuel”

Campus Universitario, s/n, 02071

Albacete, España

esiiab@uclm.es

 esiiab.uclm.es

 [@esiiab](https://twitter.com/esiiab)

 (+34) 967 599200

 [@esiiab](https://www.instagram.com/esiiab)

 (+34) 967 599296

 [esiiabacete](https://www.facebook.com/esiiabacete)

 YouTube

 LinkedIn

tutorizados, de manera que la Escuela pueda notificar oficialmente dicha planificación a los implicados. Dependiendo de las características del curso académico, desde la ESII se sugerirán las semanas en las que se deben realizar estas dos reuniones obligatorias.

Asignación de Tutores

El proceso de asignación de tutores estará dirigido y supervisado por la Escuela. Se iniciará cuando la Unidad de Gestión de Alumnos haya notificado a la Escuela que el proceso de matriculación en las titulaciones impartidas en la ESII ha finalizado.

La asignación se realizará tratando de respetar la afinidad entre la titulación cursada por el estudiante y la titulación en la que el tutor o tutora imparta la mayor parte de su docencia.

El número de estudiantes asignados a cada tutor o tutora podrá variar cada curso en función de los matriculados de nuevo ingreso y del número de profesores que participen en el Programa. Se procurará que este número no sea superior a 20 y que todos los profesores tutores tengan asignados un número similar de estudiantes tutorizados. Se intentará que los profesores asociados tengan asignados la mitad de estudiantes que los profesores a tiempo completo.

Los criterios concretos de asignación de estudiantes a cada tutor o tutora serán determinados por la Dirección Escuela cada curso y aprobados en Junta de Centro.

Una vez realizada la asignación del tutor o tutora personal para cada estudiante, desde la ESII se mecanizará la información en la aplicación Universitas XXI, estando disponible de forma automática, tanto para el tutor o tutora como para el tutorizado o tutorizada, en Secretaría Virtual: <https://secretariavirtual.apps.uclm.es/>

El nombramiento del tutor o tutora personal tendrá vigencia durante todo el período en que el estudiante se encuentre cursando sus estudios. No obstante, si el estudiante quisiera cambiar de tutor o tutora, podrá presentar dicha solicitud ante la Dirección de la Escuela mediante un escrito razonado, siendo competencia de la Dirección solicitar al profesor o profesora en cuestión un informe sobre su opinión con relación a tal solicitud, y resolver la misma en un plazo máximo de tres semanas.

Reuniones entre Tutores y Tutorizados

Al comienzo del curso, y una vez informados los tutores y los tutorizados sobre el resultado de la asignación por parte de la Dirección, cada tutor mantendrá una primera reunión en grupo presencial con los correspondientes tutorizados.

En ella se detallará el plan tutorial a desarrollar durante el curso y el horario de tutorías docentes del tutor. Asimismo, se informará a los nuevos estudiantes tutorizados (y se recordará a los asignados en cursos anteriores) sobre los planes de estudio de las titulaciones impartidas en la Escuela, la forma de acceder a las guías docentes de las asignaturas que los componen, los horarios de dichas titulaciones, la normativa vigente de mayor interés para ellos, o sobre cualquier otra cuestión académica que el tutor considere oportuno. Por supuesto, el tutor dará respuesta a todas las cuestiones o dudas planteadas por los tutorizados en esta primera toma de contacto.

Durante el curso, el tutor o los tutorizados podrán solicitar la celebración de nuevas reuniones a través de los cauces oficiales o de manera presencial. Dichas reuniones podrán ser individuales o grupales, presenciales u online (por medio siempre de herramientas de comunicación institucionales).

Coincidiendo con la finalización de las actividades lectivas, y preferentemente fuera del calendario oficial de evaluación de las titulaciones impartidas en la Escuela, el tutor volverá a reunirse de manera presencial con todos sus tutorizados.

Escuela Superior de Ingeniería Informática

Edif. "Infante D. Juan Manuel"

Campus Universitario, s/n, 02071
Albacete, España

esiiab@uclm.es



esiiab.uclm.es



(+34) 967 599200



(+34) 967 599296



YouTube



[@esiiab](https://twitter.com/esiiab)



[@esiiab](https://www.instagram.com/esiiab)



[esiiabacete](https://www.facebook.com/esiiabacete)



[LinkedIn](https://www.linkedin.com/company/esiiab)

Cada vez que realice una reunión o atienda una consulta puntual, el tutor deberá registrar dicha actividad. Dicho registro deberá incluir, como mínimo, el tipo de actividad, la fecha y hora de la actividad, el nombre o nombres de los estudiantes asistentes, el tema o temas tratados y todas aquellas observaciones que el tutor estime pertinentes. La Dirección de la Escuela pondrá a disposición de los tutores una herramienta online para que puedan comunicar de manera ágil la celebración de estas actividades.

En la medida de lo posible, todas estas actividades de tutoría se llevarán a cabo dentro de los horarios de tutorías docentes de los tutores.

Por último, cuando el tutor reciba una demanda de algún estudiante que deba ser atendida por el equipo de profesores de una asignatura concreta, el tutor derivará al estudiante a dichos profesores.

Evaluación del Programa

La Escuela definirá un conjunto de indicadores para realizar el seguimiento, análisis y planteamiento de las acciones de mejora del Programa. Algunos ejemplos de indicador son el porcentaje de profesores que han decidido participar en él, el porcentaje de estudiantes que han participado activamente en el mismo, el número de tutorías atendidas, el número de reuniones realizadas, etc.

Al final de cada curso académico se recopilará toda la información transmitida por los tutores sobre las acciones emprendidas dentro de su plan tutorial. Por otro lado, mediante sendas encuestas, la Dirección recogerá la opinión de estudiantes y profesores sobre el funcionamiento y la utilidad del Programa. Estas encuestas se realizarán de manera online, e incluirán preguntas abiertas donde ambos colectivos puedan expresar sus opiniones y sugerencias de mejora.

La Dirección de la Escuela analizará toda esta información con objeto de determinar si el funcionamiento del Programa es adecuado o deben plantearse acciones de mejora para el curso académico siguiente.

Asimismo, la Dirección preparará un informe anual que pueda ser empleado como evidencia para las acreditaciones del título. Dicho informe será aprobado en Junta de Centro.

Programa de Mentorías

La ESII viene desarrollando programas de mentoría desde hace varios cursos académicos. Actualmente, las mentorías de la ESII se encuentran integradas en el Programa “Frater-Orienta-Acompaña” de la UCLM. Mediante este programa, estudiantes voluntarios de cursos superiores (los “mentores”) ayudan a resolver con su experiencia y conocimiento cuestiones académicas, administrativas y sociales que son nuevas para los estudiantes de primer curso (los “mentorizados”).

Se considera que este programa de mentorías, que está obteniendo unos resultados realmente satisfactorios, debe mantenerse como complemento al presente Programa de Tutorías Personalizadas.

Escuela Superior de Ingeniería Informática

Edif. “Infante D. Juan Manuel”

Campus Universitario, s/n, 02071

Albacete, España

esiiab@uclm.es

 esiiab.uclm.es

 [@esiiab](https://twitter.com/esiiab)

 (+34) 967 599200

 [@esiiab](https://www.instagram.com/esiiab)

 (+34) 967 599296

 [esiiabacete](https://www.facebook.com/esiiabacete)

 YouTube

 LinkedIn